

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 116 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
1	76-111-31-05-001- 2018-00258-01	LUZ DARY OSORIO REYES	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	403	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
2	76-111-31-05-001-2020-00080-01	LIGIA MARIA RAMIREZ DE MONTROYA	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	404	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
3	76-520-31-05-002-2018-00398-01	RICARDO RIASCOS ORTIZ	MANUELITA S.A. Y OTRO	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	405	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
4	76-109-31-05-003-2019-00161-02	JOSE JULIAN LOPEZ Y OTROS	TCBUEN S.A	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	406	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
5	76-520-31-05-002-2006-00006-04	EVERTH ANDRÉS CANDELO PULECIO	PORVENIR S.A.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	EJECUTIVO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	407	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
6	76-520-31-05-003-2019-00394-01	LUCELLY GALLEG0 CARDONA	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	408	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
7	76-834-31-05-001- 2008-00207-01	DOLLY QUIROZ	MUNICIPIO DE TULUA VALLE Y COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	409	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
8	76-834-31-05-002-2023-00004-01	ZULMA DIVA CRUZ GARCÍA	COLPENSIONES y OTROS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	410	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
9	76-834-31-05-001-2015-00510-01	OLGA MARÍA MILLAN LIBREROS Y OTROS	NESTLE S.A.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	393	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
10	76-109-31-05-001-2017-00179-01	EDUARDO ANTONIO RIASCOS ZAMORA	SOCIEDAD DE ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO DE BUENAVENTURA S.A. E.S.P.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	390	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 116 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
11	76-109-31-05-001-2019-00022-01	LUIS FERNANDO OLIVEROS REY	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACIFICO Ltda.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se reconoce personería jurídica para actuar en defensa de los intereses de la demandada, a la abogada TANIA MARIA PRIETO GARZON, quien se halla plenamente identificada. Corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	397	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
12	76-109-31-05-002-2017-00171-02	LUIS FERNANDO OLIVEROS REY	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACIFICO Ltda.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se reconoce personería jurídica para actuar en defensa de los intereses de la demandada, a la abogada TANIA MARIA PRIETO GARZON, quien se halla plenamente identificada. Corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	399	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
13	76-109-31-05-002-2018-00017-01	IVAN DARIO CANTILLO	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACIFICO Ltda.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se reconoce personería jurídica para actuar en defensa de los intereses de la demandada, a la abogada TANIA MARIA PRIETO GARZON, quien se halla plenamente identificada.	400	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
14	76-109-31-05-001-2019-00023-02	GERMAN JOSE SANJUANELO CONRADO	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACIFICO Ltda.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se reconoce personería jurídica para actuar en defensa de los intereses de la demandada, a la abogada TANIA MARIA PRIETO GARZON, quien se halla plenamente identificada.	402	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
15	76-109-31-05-002 - 2017-00145-01	MARA YELITHZA MORENO HURTADO	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACIFICO Ltda.	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se reconoce personería jurídica para actuar en defensa de los intereses de la demandada, a la abogada TANIA MARIA PRIETO GARZON, quien se halla plenamente identificada. Corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022.	396	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
16	76-147-31-05-001-2019-00096-01	JESUS MARIA CIFUENTES VALENCIA	CAFESALUD EPS S.A Y OTRAS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Estese a lo anotado en el auto 358 del 24 de julio de 2023	385	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
17	76-520-31-05-003-2019-00313-01	JUVENAL GUERRERO	COLPENSIONES	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se acepta el desistimiento que del recurso de apelación presenta la parte demandante; en conformidad con lo preceptuado en el artículo 316 del Código General del Proceso. Aplicable por analogía a este trámite. Como quiera que la decisión de primera instancia fue totalmente adversa a las pretensiones de la parte actora, continuase el conocimiento del asunto en grado jurisdiccional de consulta.	388	08/08/2023	VER Y/O DESCARGAR



TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL BUGA
SECRETARÍA SALA LABORAL
ESTADO 116 DEL 10 DE AGOSTO DE 2023



#	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAGISTRADA PONENTE	CLASE PROCESO	ACTUACIÓN	# PROVIDENCIA	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
18	76-001-31-05-012-2011-01034-01	ANDREA LOZANO CAICEDO	SERVICIOS INTEGRALES COLOMBIA- ISO CTA Y OTRO	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Se informará al peticionario que el asunto de su interés, se encuentra en estudio para la elaboración del proyecto de sentencia a fin de ser revisado por las demás integrantes de la Sala y de lograr consenso se emitirá la providencia que corresponda, anotándose que la mora a la que hace alusión el abogado demandante, por más de siete años, así como los múltiples requerimientos por él realizados, no corresponden al trámite surtido ante esta Corporación, cuando sí al Distrito Judicial de Cali y, en segunda instancia, a la Sala Laboral del Tribunal Superior que se descongiona en esta Sede Judicial.	414	09/08/2023	VER Y/O DESCARGAR
19	76-520-31-05-002-2017-000225-04	REINELIO PRADO GONZÁLEZ	NELLY AMANDA ORTIZ ABELLA Y OTROS	Dra. MARÍA MATILDE TREJOS AGUILAR	ORDINARIO	Admite el conocimiento del asunto y corre traslado a las partes para que presenten alegatos de conclusión, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 2213 del 2022. Se reconoce personería jurídica para actuar al abogado del demandante, NÉSTOR FERNANDO COPETE HINESTROZA, quien ha sido plenamente identificado.	413	09/08/2023	VER Y/O DESCARGAR

[Consulte los edictos de la Sala Laboral de esta corporación dando click aquí.](#)

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY 10 DE AGOSTO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.

Palacio de Justicia Calle 7 No. 14-32, Oficina 211, teléfax: 2375524- 2375525
Correo electrónico sslabbuga@cendoj.ramajudicial.gov.co.

LAURA ISABEL NUÑEZ BUENO
Secretaria